

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: AGREGA DOCUMENTOS - U.M.H. 202200148

El Despacho tiene por incorporadas al expediente del proceso declarativo de EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por CRISTOBAL PORTUGUEZ VARGAS contra DIANA MARCELA PORTRUGUEZ RUIZ, las comunicaciones remitidas por la Secretaría de Hacienda de Soacha (acuse de recibido y respuesta), por la Cámara de Comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama y Secretaría de Hacienda del municipio de La Mesa y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda a la continuación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA